



Tepetitlán

Gobierno Municipal		COMISIÓN: RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL.		NUMERO DE SESIÓN:	26	
PRESIDENTE:		C. NORBERTO VENEGAS ÍÑIGUEZ.		LUGAR:	SALA DE REGIDORES.	
SECRETARIO:		C. Gustavo de Jesús Navarro González.		FECHA:	10 DE NOVIEMBRE DE 2017	
				ASISTENTES:		
MIEMBROS:				A	F	J
1.-	C. Alfredo de Jesús Padilla Gutiérrez.					X
2.-	C. Gustavo de Jesús Navarro González.			X		
3.-	C. Salvador Peña Gutiérrez.			X		
4.-	C. Enrique Alejandro González Álvarez.			X		
HORA DE INICIO:	12:00 Hrs.	HORA DE TERMINO:		QUÓRUM:	4/5	
INVITADOS:			CARGO:			
1.-	Lic. Karina de Anda Báez		Jefe de Patrimonio.			
2.-	C. Luis Gerardo Maldonado García		Contraloría Municipal			
3.-	C. Miguel Ángel López Navarro		Auxiliar Operativo Promotor de Fomento Deportivo			

ORDEN DEL DÍA:	I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.
	II.- Propuesta del orden del día y en su caso aprobación.
	III.- Bienvenida a los asistentes.
	IV.- Asunto relacionado con el robo del vehículo oficial número económico 556, mismo que fue sustraído el día 03 de septiembre del 2017 sobre la calle Medas, en el Municipio de Zapopan, Jal.
	V.- Asunto relacionado con la inconformidad de la C. Liliana Carmona de Anda con respecto a la resolución tomada en la Comisión número 24, de fecha 04/10/17, en donde se llegó a la resolución de indemnizarla con el 50% del costo del neumático de su auto Honda 2007, tras haber sido dañado con un bache que se encuentra en el cruce de las calles Río Grijalva y Río Fuerte en Jardines de la Rivera.
	VI.- Asunto relacionado con el daño que sufrió el neumático del auto particular Mazda 3 2016 propiedad del C. Vicente Martín Franco, ocurrido en la Avenida Colosio.
	VII.- Puntos Varios.
	VIII.- Clausura.

Palacio Municipal

Av. Hidalgo #45,
Col. Centro, C. P. 47600
378 78 88700
presidencia@tepatitlan.gob.mx
www.tepatitlan.gob.mx





Tepatitlán

Gobierno Municipal

D I C T Á M E N E S :

F C A

IV.-En relación al robo del vehículo oficial número económico 556, sustraído el 03 de septiembre, Nissan doble cabina, en la calle Medas, en el Municipio de Zapopan, Jalisco, Esta Comisión determina deslindar de responsabilidad al C. Miguel Ángel López Navarro, Auxiliar Operativo de Fomento Deportivo, quien era el que conducía dicho vehículo el día del suceso.	4	0	0
V.- Se modifica el acuerdo tomado en el que se reconocía indemnizar con un 50% a la C. Liliana Carmona de Anda en la Sesión de esta Comisión el día 4 de octubre de 2017, por los daños mencionados en el punto que explica en el Orden del Día, esta Comisión modifica y acuerda reconocerle el 100% cien por ciento de indemnización por los daños ocasionados a su vehículo.	4	0	0
VI.- En relación al daño en los neumáticos sufrido al auto Mazda 3 2016 propiedad del C. Vicente Martin Franco, ocurrido en la Av. Colosio esta Comisión reconoce la afectación y otorga el 50% de indemnización.	4	0	0

OBSERVACIONES /ASUNTOS VARIOS.

No hubo Asunto Varios.

Palacio Municipal

Av. Hidalgo #45,

Col. Centro, C. P. 47600

378 76 86700

presidencia@tepatitlan.gob.mx

www.tepatitlan.gob.mx





Tepatitlán
Gobierno Municipal

FIRMAS:



C. NORBERTO VENEGAS ÍÑIGUEZ.

Presidente de la Comisión Edilicia de Responsabilidad Patrimonial.



C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ.

Secretario Relator de la Comisión Edilicia de Responsabilidad Patrimonial.

C. ALFREDO DE JESÚS PADILLA GUTIÉRREZ.

Vocal de la Comisión Edilicia de Responsabilidad Patrimonial.



C. SALVADOR PEÑA GUTIÉRREZ.

Vocal de la Comisión Edilicia de Responsabilidad Patrimonial.



C. ENRIQUE ALEJANDRO GONZÁLEZ ÁLVAREZ.

Vocal de la Comisión Edilicia de Responsabilidad Patrimonial.

XXVI SESIÓN DE LA COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL
10 DE NOVIEMBRE DE 2017.

Palacio Municipal
Av. Hidalgo #45,
Col. Centro, C. P. 47600
378 78 88700
presidencia@tepatitlan.gob.mx
www.tepatitlan.gob.mx